



MOVIMIENTO REGIONAL
AREQUIPA TRANSFORMACION
PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPAL
DISTRITO DE QUICAHA
SR.
ISIDORO MARIO SANDOVAL
MONYOYA
2019 – 2022

PRESENTACION



El Plan de Gobierno para la Municipalidad Distrital de Quicacha para el periodo 2019 - 2022, señala el modelo de municipio que se desea construir, en el contexto del desarrollo rural.

Para el movimiento Regional Arequipa Transformación, es importante la planificación y una visión clara sobre las perspectivas a futuro, a fin de dar coherencia a las acciones de gobierno, su seguimiento y evaluación.

Este Plan de Gobierno Municipal Distrital para Quicacha que proponemos obedece a la necesidad de desarrollar nuestro distrito en forma concertada entre los distritos de la parte alta y los distritos de la parte baja, para que Quicacha sea un lugar digno para vivir, donde el bienestar social y económico nos permitan una calidad de vida a sus habitantes.

Para lograr el cumplimiento de los objetivos de este plan propuesto necesitaremos de la mayor participación ciudadana.

ISIDORO MARIO SANDOVAL MONTOYA

MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA TRANSFORMACIÓN



IDEARIO PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA.-

A.- LA VERDAD.- Es el fundamento principal para la garantía del cumplimiento para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al bien común y con independencia del propio interés.

B.- LA JUSTICIA.- Es garantía del cumplimiento de nuestras obligaciones como autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad, racionalidad y equidad.

C.- LA LIBERTAD.- Es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indelible de la responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.

D.- LA IGUALDAD.- es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidad a todo nivel.

VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

Quicacha al 2022 será un distrito agropecuario con una producción de palta de buena calidad, con sus organizaciones sociales capacitadas en difundir las cualidades de la palta con tecnología de punta para acopio, clasificación y venta final, con una pequeña minería de oro formalizada y utilizando técnicas de extracción, procesamiento y fundición amigables con el medio ambiente.



TITULO PRIMERO
DEL MOVIMIENTO REGIONAL
CAPITULO I: DENOMINACIÓN

Artículo 1°: Denominación

El movimiento regional independiente se denomina: “AREQUIPA TRANSFORMACIÓN”, el que se registrará por el presente Estatuto y la Ley de Partidos Políticos N° 28094, contemplada en la Constitución Política del Perú; por lo tanto puede realizar todo tipo de actividades que ésta y las leyes lo permitan.

Artículo 2°: Fundación

El movimiento regional Independiente Arequipa Transformación se fundó el 17 de agosto del año 2012; y en dicha fecha se celebra cada año su aniversario. Aquellos ciudadanos que suscribieron el acta de fundación se les reconoce como fundadores del Movimiento Regional, siendo los siguientes: Señor. Genaro Daniel Castro Figueroa con DNI 29292795, señor Mario Jacobo Jacobo con DNI 29293732, el señor Alex Hualla Castillo con DNI 02146277 y el Dr. Otto Adalberto Vera Ziabala con DNI 29331580.

Artículo 3°: Símbolo

El símbolo del Movimiento Regional Independiente Arequipa Transformación, se determinó y aprobó el siguiente: la silueta de una gota de agua en color azul, y en el medio de la figura, la letra “t” (minúscula) en color blanco.

Artículo 4°: Domicilio Legal

El Movimiento Regional Independiente Arequipa Transformación, fija su domicilio legal en la Calle Corbacho N° 304 Urb. La Libertad, distrito de Cerro Colorado, provincia y región de Arequipa.

Artículo 5°: Alcance

El Movimiento Regional Independiente Arequipa Transformación desarrolla sus actividades dentro de la Región Arequipa. Asimismo puede establecer locales partidarios en todo el ámbito regional, dicha responsabilidad es asignada al Comité Ejecutivo Regional, los Comités Ejecutivos Provinciales y Distritales, de acuerdo con este Estatuto.

Artículo 6°: Vigencia

El Movimiento Regional Independiente “Arequipa Transformación”, tiene duración de carácter permanente e indeterminado.



PLAN DE GOBIERNO

EJES ESTRATÉGICOS

1.- DIAGNOSTICO

1.1.- Localización

El distrito de Quicacha está ubicado en el valle de Chaparra, entre los 1,600 m.s.n.m. y los 3,500 m.s.n.m.; y las coordenadas 15° 38' 21" de latitud sur y los 73° 47' 47" de longitud oeste.

Quicacha está conformado por 7 anexos, 6 caseríos y 10 unidades agropecuarias.

La capital del distrito es la localidad de Quicacha. Sus anexos son: Tambo, Tierras Blancas, Molino, Tonco, Maraycasa, Tiruque y Sifuentes; los caseríos de Chumillo, Cantaña, Chiuchine, Crucero, Caylle y Animas; y las unidades agropecuarias de Marcahui, Huaychamaca, Huayllacha, Hillacho, Achatayhua, Ventilla, Duraznillo, Irurupa, Airaranca y Cruzpata.





La localidad de Quicacha, capital del distrito del mismo nombre, se encuentra a una altitud de 1820 m.s.n.m.

1.2.- Límites

Por el sur : Con el distrito de Caravelí.

Por el norte : Con el distrito de Huanuhuanu.

Por el este : Con el distrito de Cahuacho de la provincia de Caravelí y la provincia Paucar del Sara Sara, región de Ayacucho.

Por el oeste : Con el distrito de Cháparra.

1.3.- Geomorfología

Quicacha se encuentra dentro de la Depresión Andina, esta unidad geomorfológica se ubica entre los 1,800 a 3,000 m.s.n.m. caracterizándose por zonas de llanuras y planicies que son disectadas por quebradas que muchas veces dan origen al río Chaparra.

1.4.- Clima

El clima en el distrito de Quicacha durante el invierno es seco, pero en verano se presenta lluvias de regular intensidad, en algunos años han sido muy fuertes causando muchos destrozos.

1.5.- Hidrografía

El río Quicacha – Chaparra su cauce es muy irregular, en la época de entrada de ríos la descarga es abundante causando inclusive estragos en el área agrícola como en la infraestructura vial, bloqueando muchas veces la carretera



de acceso al distrito, el resto del año el caudal es mínimo y en algunos meses seco.

1.6.- Clasificación de las Tierras

En el distrito de Quicacha la mayor extensión de su territorio son tierras de protección, asociadas a tierras aptas para pastos y tierras aptas para producción de cultivos en limpio (X – P - A)., agrupan en mayor porcentaje a tierras que no reúnen las condiciones ecológicas mínimas requeridas para cultivo, pastoreo o producción forestal, asociadas en menor porcentaje a tierras aptas para cultivos limpios que se caracterizan por reunir condiciones ecológicas que permitan la remoción periódica y continuada del suelo para el sembrío de plantas herbáceas y semi- arbustivas de corto periodo vegetativo.

En el distrito de Quicacha hay la presencia mayoritaria de tierras aptas para pastos asociadas a tierras de protección con un 34.56%, seguidamente de tierras de protección, asociadas a tierras aptas para pastos y tierras aptas para la producción de cultivos con un 30.89%, luego Tierras de protección, asociadas a tierras aptas para pastos temporales con un 28.64%, luego con un margen amplio le sigue tierras de protección con un 5.38 y apenas un 0.53% para tierras aptas para cultivo en limpio asociadas con tierras aptas para cultivos permanentes

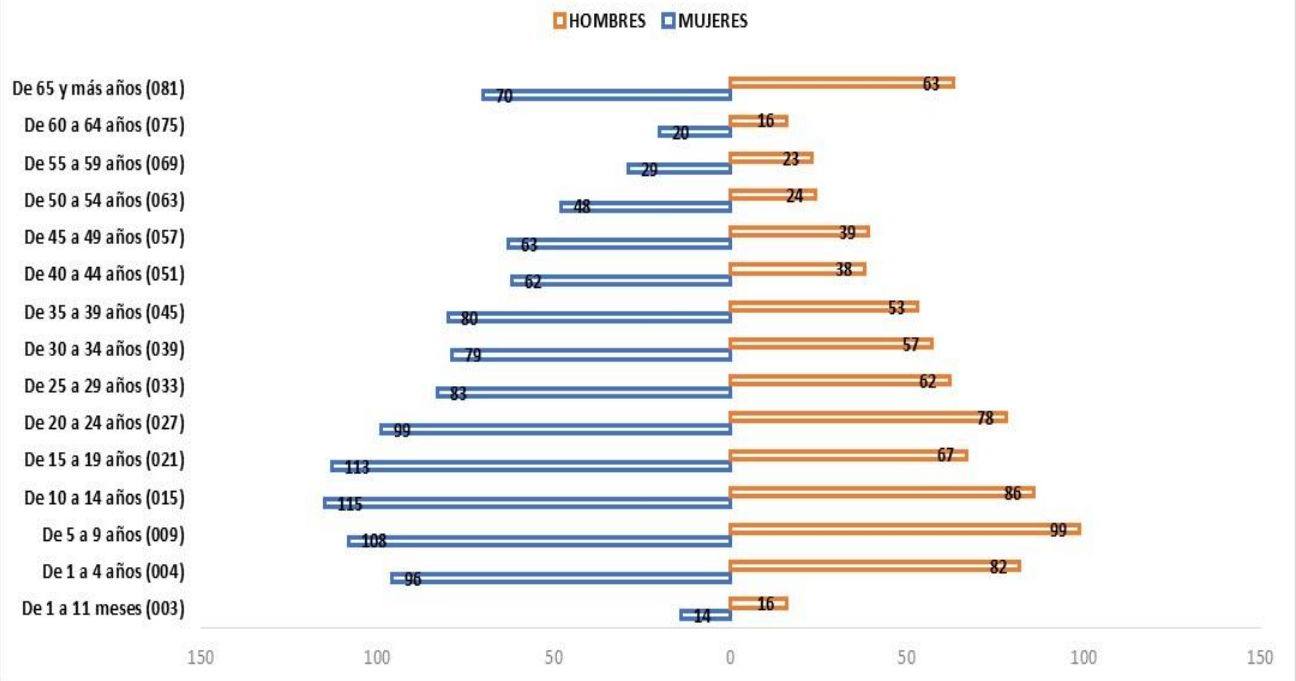
1.7.- Población

En el distrito de Quicacha, la pirámide poblacional es de tipo expansiva regular, conformando sus bases la población infantil y joven, el mayor estrechamiento se da en la población adulta mayor de 45 a 50 años.

El índice de masculinidad del distrito es de 101 mujeres por cada 100, respectivamente. En tanto que la población menor de 15 años representa en el mencionado distrito el 45% de la población distrital, porcentaje promedio en comparación de otros distritos



PIRAMIDE POBLACIONAL DISTRITO DE QUICACHA 2007



1.8.- Índice de pobreza

El Índice de Pobreza según el INEI es obtenida a través de la construcción de los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que toma en consideración un conjunto de indicadores relacionados con necesidades básicas estructurales (vivienda, educación, infraestructura, etc.) aspectos que no son sensibles a los cambios de la coyuntura económica y permite una visión específica de la situación de pobreza, considerando los aspectos sociales. En nuestro país, las NBI se calculan a partir de la información de los Censos y de la Encuesta Nacional de Hogares, siendo el censo la fuente que proporciona información más detallada.

De los 1943 distritos del Perú, Quicacha se encuentra en el puesto N° 1,323 de pobreza.

Distrito	Poblacion Proyectada 2015	1/ Intervalo de Confianza al 95% de la Pobreza		Total Ubicación pobreza total	Grupos Robusto
		Inferior	Superior		
Quicacha	1 881	19,4	40,0	1 323	16

1.9- Índice de Desarrollo Humano

El indicador internacional de calidad de vida es el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de las Naciones Unidas, que considera tres aspectos básicos: 1) La



esperanza de vida al nacer, 2) Alfabetismo y 3) Ingresos. De acuerdo con este indicador, que va de cero a uno, siendo uno la calificación más alta.

De acuerdo con los resultados del estudio realizado por el PMUD el Índice de Desarrollo Humano en el 2012, se tiene que en el distrito de Quicacha se tiene un promedio de esperanza de vida es de 88.18 años, esto se debe principalmente a la forma de cómo se alimenta la población teniendo preferencia por los productos y alimentos con altos niveles químicos y sin los carbohidratos.

Tomando el tercer factor que se considera para el cálculo del Índice de Desarrollo Humano se tiene que el promedio de ingreso per cápita en Quicacha es de 360.90 Soles.

Índice de Desarrollo Humano distrito de Quicacha 2007 - 2012												
Re-Calculado según la nueva metodología, PNUD (2010)												
Años	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Población con Educ. secundaria completa		Años de educación (Pobla. 25 y más)		Ingreso familiar per cápita	
	habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	años	ranking	N.S. mes	ranking
2012	1,907	1378	0.3705	623	80.18	60	42.53	961	7.64	581	360.9	780
2011	1,915	1377	0.3655	604	80.52	27	42.52	961	7.45	592	351.2	745
2010	1,923	1376	0.3603	621	78.85	38	42.51	961	7.21	637	354.0	737
2007	1,885	1371	0.3114	529	74.59	251	42.53	958	7.14	605	260.4	460

Fuente: INEI. Censo de Población y Vivienda 2007. ENAHO 2007.
Elaboración: PNUD-Perú.

1.10.- Población por Centros Poblados

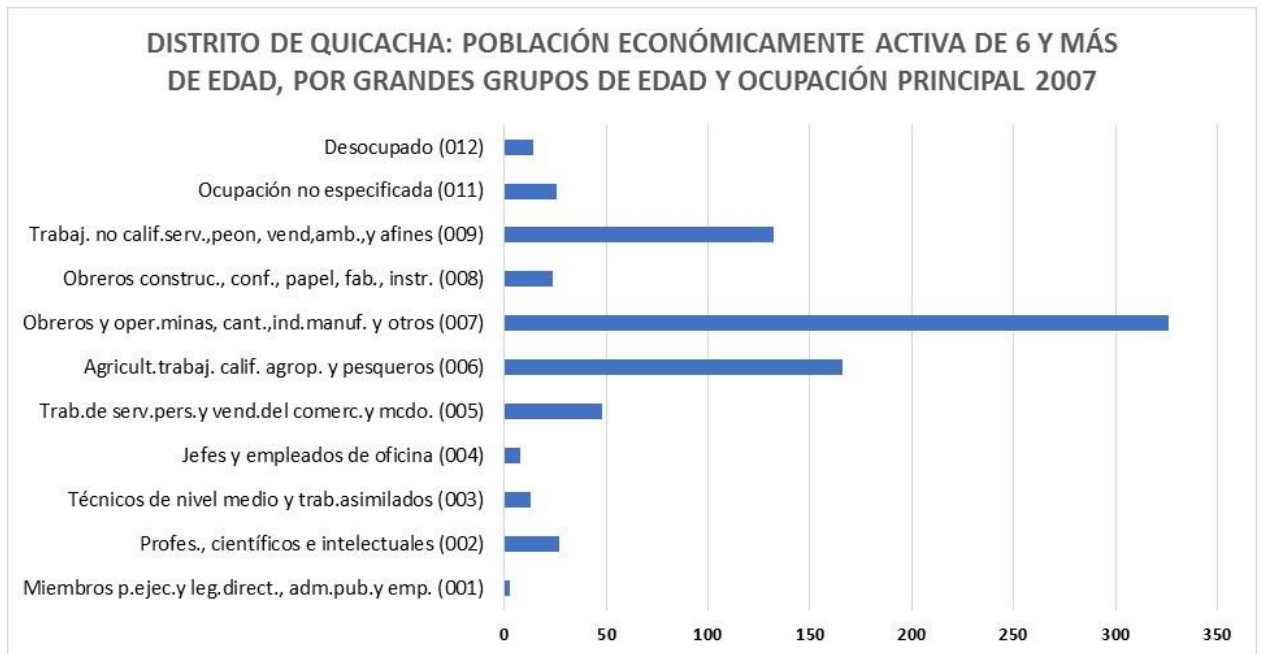
Existe una estructura comunal y organizativa a nivel de toda la comunidad es y de sus anexos; por ejemplo, el distrito cuenta con una junta directiva de administración local, delegados comunales y agente municipal, así también los anexos como Tambo, Tonco, Maraycasa, El Molino, Tiruque.

DISTRITO DE QUICACHA: POBLACION POR CENTRO POBLADO			
CENTRO POBLADO	2002	2007	2015
QUICACHA	451	714	712
TIERRAS BLANCAS	200	316	316
TONCO	200	316	316
TIRUQUE	180	285	284
TAMBO	160	253	253
TOTAL	1191	1885	1881



1.11.- Población Económicamente Activa - PEA

Siendo Quicacha un distrito netamente agropecuario esto se refleja en que tiene un alto porcentaje de PEA Primario dedicado especialmente a la ganadería (por las áreas de pastizales) con un 82.27%, seguido y muy distante del PEA Terciario con un 15.37% y un 2.36% de PEA Secundario.



1.12.- Turismo

Quicacha solo cuenta turísticos con dos recursos como son:

1.- El Gentilar.- Que son construcciones de piedra de la época Pre-Inca destacando las tumbas, cementerios y otros.

2.- Huambo.- Valle de Pequeños y medianos volcanes.

1.13.- Fiestas Tradiciones

Las principales fiestas tradicionales de Quicacha son:

1.- Fiesta de la Cruz que se festeja el 03 de mayo

2.- Fiesta de la Virgen del Perpetuo Socorro que se festeja el 20 de noviembre de cada año



1.14.- Vivienda y Servicios de agua y desague

1.14.1.- Materiales de construcción

Según los resultados de los Censos Nacionales el material predominante de la construcción de las viviendas es de tierra el 74% y solo el 26% es de material de cemento esto principalmente en el área urbana.

DISTRITO DE QUICACHA POR ÁREA URBANA Y RURAL Y TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS DE LA VIVIENDA		
		TIERRA	CEMENTO	LOSETAS, TERRAZOS, CERÁMICOS O SIMILARES
Distrito QUICACHA	475	353	121	1
Casa independiente	430	310	119	1
Choza o cabaña	40	39	1	
Vivienda improvisada	1		1	
Otro tipo	4	4		
URBANA	80	33	46	1
Casa independiente	79	33	45	1
Vivienda improvisada	1		1	
RURAL	395	320	75	0
Casa independiente	351	277	74	
Choza o cabaña	40	39	1	
Otro tipo	4	4		

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

1.14.2.- Abastecimiento de Agua Potable

El abastecimiento de agua potable de la red publica dentro de la vivienda se da en el 53% de las viviendas mientras que 42% de la población se abastecen de agua de camión cisterna, pozo y ríos y acequias, principalmente en la parte alta del distrito.

DISTRITO DE QUICACHA POR ÁREA URBANA Y RURAL Y TIPO VIVIENDA	TOTAL	TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA					
		RED PÚBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA (AGUA POTABLE)	CAMIÓN- CISTERNA U OTRO SIMILAR	POZO	RÍO, ACEQUIA, MANANTIA LO SIMILAR	VECINO	OTRO
TOTAL QUICACHA	475	251	83	35	65	16	25
Casa independiente	430	250	50	30	61	14	25
Choza o cabaña	40		29	5	4	2	
Vivienda improvisada	1	1					
Otro tipo	4		4				
URBANA	80	1	44	8	0	6	21
Casa independiente	79		44	8		6	21
Vivienda improvisada	1	1					
RURAL	395	250	39	27	65	10	4
Casa independiente	351	250	6	22	61	8	4
Choza o cabaña	40		29	5	4	2	
Otro tipo	4		4				

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda



1.14.3.-Servicio de Desague

El 95% de la población no cuenta con este servicio ya que lo realiza en letrinas, pozos ciegos, pozos sépticos y en otro no cuentan con nada.

DISTRITO DE QUICACHA TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	SERVICIO HIGIÉNICO CONECTADO A:					
		RED PÚBLICA DE DESAGÜE (DENTRO DE LA VIVIENDA)	RED PÚBLICA DE DESAGÜE (FUERA DE LA VIVIENDA PERO DENTRO DE LA EDIFICACIÓN)	POZO SÉPTICO	POZO CIEGO O NEGRO / LETRINA	RÍO, ACEQUIA O CANAL	NO TIENE
Distrito QUICACHA	475	11	14	25	209	13	203
Casa independiente	430	11	13	25	198	12	171
Choza o cabaña	40				11	1	28
Vivienda improvisada	1		1				
Otro tipo	4						4
URBANA	80	9	14	10	15	0	32
Casa independiente	79	9	13	10	15		32
Vivienda improvisada	1		1				
RURAL	395	2	0	15	194	13	171
Casa independiente	351	2		15	183	12	139
Choza o cabaña	40				11	1	28
Otro tipo	4						4

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

1.15.- Infraestructura vial

El acceso al distrito de Quicacha es a través de una carretera asfaltada en el sector denominado pampas de Ccapa, a la altura del km. 618 de la panamericana Sur. La capital del distrito, Quicacha, se encuentra en el kilómetro 63 de la vía de penetración.

La vía de acceso continúa hacia Ayacucho, que comunica los distritos de las provincias de Parinacochas y Páucar del Sara Sara. Se prolonga hasta la localidad de Incuyo, donde se bifurca en dos ramales, uno de ellos se dirige a Pauza (provincia de Paucar de Sara Sara) y la otra a la localidad de Cora Cora (provincia de Parinacochas) de la región Ayacucho. Es la vía alterna a la ruta Chala - Pullo - Coracora y Atico - Caravelí - Incuyo.

La falta de mantenimiento regular y el hecho que cruza el río Cháparra en varios puntos a lo largo de su cause; la ha convertido en una vía de tránsito de gran dificultad, aunque con gran potencial por su articulación a las vecinas provincias del sur ayacuchano.



Las distancia que existen entre Quicacha y los centro poblados es como sigue:

DISTRITO QUICACHA		
Quicacha - Anexo Tierra Blanca	0.86	Trocha
Quicacha - Anexo Tiruque	5.34	Trocha
Quicacha - Tonco	38.02	Trocha
Quicacha - Anexo Tambo	32.17	Trocha

1.16.- Agropecuario

En el distrito de Quicacha se tiene 512 has de tierras de las cuales 357 has se encuentran bajo riego y 154 has son de secano solo se cultivan en épocas de lluvias, tal como se detalla en siguiente cuadro.

Áreas de cultivo del distrito de Quicacha

Comisión de Regantes	Area Total en Has	%	Área Bajo Riego en Has	%	Área al Secano en Has	%	Nro de Usuarios
Tiruque	161.85	31.6	120.00	33.6	41.85	27.1	121
El Molino	89.71	17.5	85.05	23.8	4.66	3.0	120
Quicacha	260.00	50.9	152.00	42.6	108.00	69.9	162
Total	511.56	100.0	357.05	100.0	154.51	100.0	403

Fuente : Plan de Trabajo de 2004 de la Junta de Usuarios

Elaboración : desco

De acuerdo a la tipificación de las condiciones y características agrícolas en la provincia y por su especialización productiva de las tierras de Quicacha , estas tierras son propicias para la producción frutícola y algunos productos de pan



llevar, cuenta con una superficie cultivada de 357.05 hectáreas de acuerdo con el plan de trabajo de la Junta de Usuarios.

El distrito de Quicacha está conformado por tres comisiones de regantes:

Tiruque, el Molino y Quicacha, esta última comisión de regantes tiene el 50.9% (161.85 hectáreas) del total de áreas del distrito, la comisión de regantes de el Molino el 17.5% (89.71 hectáreas), siendo la que tiene menor área de tierras para la agricultura.

Las tres comisiones de regantes del distrito de Quicacha tiene 403 usuarios registrados al 2004, la comisión de Quicacha cuenta con 162 usuarios; para el caso de las comisiones de regantes de Tiruque y el Molino, cuentan con 121 y 120 usuarios respectivamente.

La palta nuestro principal Cultivo en el distrito de Quicacha

En Quicacha en 1964 se introduce la palta como cultivo alternativo, cuyos resultados positivos incentivan el incremento sustantivo de las áreas de cultivo de este fruto.

Debido a la disminución del recurso hídrico por el incremento de las sequías, los productores inician el cambio del sistema de riego tradicional por el tecnificado, adicionalmente se viene realizando el manejo agronómico y el manejo de las plagas de manera preventiva, lo que ha motivado el incremento de mayores áreas de cultivo para la palta.

En el 2016 se tiene un promedio de 219 has. en producción, lo que dio un rendimiento promedio de (kg/ha) de 8,055.48, con una producción de 1,764.15 toneladas y a un precio promedio en chacra de 2.58kg.

1.17.- Minería

Quicacha en los últimos años se ha incrementado la explotación del oro por pequeños mineros informales.

Así mismo cuenta con los siguientes denuncios mineros polimetálicos:

RECURSOS MINEROS	DISTRITO	UNIDAD MINERA	RECURSO	CANTIDAD EN TM	TIPO DE RESERVA
POLIMETALICO	QUICACHA	MARAYCASA	COBRE MINERAL	35000	PROBADA
POLIMETALICO	QUICACHA	LUCIANA DE ORO	POLIMETALICO	500	PROBADA
POLIMETALICO	QUICACHA	QUICACHA 400	PLATA MINERAL	1000	PROBADA
POLIMETALICO	QUICACHA	QUICACHA 1000	POLIMETALICO	2000	PROBADA
POLIMETALICO	QUICACHA	QUICACHA 800	PLOMO MINERAL	2000	PROBADA



RESUMEN PLAN DE GOBIERNO - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUICACHA - PERIODO 2019 – 2022

1.- DIMENSION SOCIAL

1.1.- EDUCACION

A.- PROBLEMA IDENTIFICADO

- 1.- Insuficiente y deficiente infraestructura educativa
- 2.- Insuficiente y deficiente mobiliario educativo
- 3.- Déficit de implementación de equipos informáticos en los centros educativos
- 4.- Escaso apoyo a organizaciones culturales y deportivas.

B.1.- OBJETIVO ESTRATEGICO

- 1.- Promover una educación, integral, moderna y de calidad para el desarrollo de la población estudiantil de Quicacha mediante el fortalecimiento de valores con la participación del gobierno local, la ciudadanía y las Instituciones públicas y privadas.

C1.- META AL 2022 (PROYECTOS PROPUESTOS)

- 1.- Ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa de I. E.
- 2.- Implementación con material educativo y módulos de computación a Instituciones Educativas de IE
- 3.- Construcción de canchitas de Grass sintético en las IE
- 4.- Compra de mallas protectoras solares para las IE.

B.2.- OBJETIVO ESTRATEGICO

- 2.- Empoderar y Fortalecer la identidad cultural, las actividades culturales y la recreación de la población en especial los de edad escolar con el mejoramiento de la oferta cultural local.

C.2.- META AL 2022 (PROYECTOS PROPUESTOS)

- 1.- Programa de construcción de losas deportivas
- 2.- Construcción de local de usos múltiples

1.2.- SALUD

A.- PROBLEMA IDENTIFICADO

- 1.- Deficiente atención en los servicios de salud principalmente en el Puesto de salud, por pequeña infraestructura e implementación inadecuada.

B.- OBJETIVO ESTRATEGICO

Promover el acceso a los servicios de salud; y la salud en forma integral de las personas del distrito de Quicacha. que permitan elevar la calidad de vida, mediante la prevención y una adecuada nutrición.

C.- META AL 2022 (PROYECTOS PROPUESTOS)

- 1.- Ampliación, Mejoramiento e implementación del Puesto de Salud de Quicacha.
- 2.- Construcción de un Puesto de Salud para la Parte alta



3.- Apoyo a las campañas del MINSA en la prevención de salud materno perinatal y salud infantil.

1.3.- VIVIENDA Y SERVICIOS DE AGUA Y DESAGUE

A.- PROBLEMA IDENTIFICADO

- 1.- En el distrito el suministro de agua es limitado.
- 2.- Deficientes servicios de abastecimiento de agua potable.
- 3.- Servicio de desagüe limitado.
- 4.- Poza de agua servida deficiente en el distrito.
- 5.- Falta de pozas de tratamiento de aguas servidas.

B.- OBJETIVO ESTRATEGICO

Promover, concertar y ejecutar obras de infraestructura básica que permitan la dotación total de servicios básicos a través de la concertación entre Municipalidad, pobladores instituciones

C.- META AL 2022 (PROYECTOS PROPUESTOS)

- 1.- Ampliación y mejoramiento del reservorio de captación de agua potable Quicacha
- 2.- Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable en el anexo de Tambo, Tonco, Maraycasa.
- 3.- Construcción y mejora del sistema de saneamiento en anexos
- 4.- Proyecto de ampliación urbana en Tierras Blancas, Molino y Tiruque.

2.- DIMENSION ECONOMICA

2.1.- AGROPECUARIO

A.- PROBLEMA IDENTIFICADO

- 1.- La Infraestructura de riego se encuentran deterioradas y en malas condiciones siendo en su mayoría de material rústicos y sin revestimiento.
- 2.- En la producción de paltas tienen bajos niveles de producción agropecuaria.
- 4.- Limitados niveles de acceso al mercado regional de sus productos agropecuarios
- 5.- Sobre pastoreo principalmente en las áreas rurales de la parte alta de Quicacha.
- 6.- Escases de agua para el riego

B.- OBJETIVO ESTRATEGICO

Promover el manejo sostenible y racional del agua para la actividad agropecuaria.

C.- META AL 2022 (PROYECTOS PROPUESTOS)

- 1.- Ampliación y Mejoramiento de la infraestructura de riego construcción de bocatomas
- 2.- Ampliación y Mejoramiento de la infraestructura de riego construcción de canales de riego.
- 3.- Ampliación y Mejoramiento de la infraestructura de riego, construcción de reservorio



- 4.- Construcción de reservorio de agua para el riego de Tiruque.
- 5.- Construcción de los reservorios de agua para el riego en Tambo, Tonco y Maraycasa.
- 6.- Capacitación en manejo eficiente del agua en parcela.
- 7.- Construcción e implementación de un vivero de paltas y especies forestales

2.2.- TURISMO

A.- PROBLEMA IDENTIFICADO

- 1.- Oferta turística inexistente
- 2.- Infraestructura de hospedajes nulo.
- 3.- Servicio de restaurant deficientes o inexistentes

B.- OBJETIVO ESTRATEGICO

Promover la ampliación de la oferta turística distrita, a través de la puesta en valor de los actuales y nuevos atractivos turísticos, el mejoramiento de la calidad de los servicios, con la concertación entre las autoridades municipales el sector turismo y los operadores turísticos

C.- META AL 2022 (PROYECTOS PROPUESTOS)

- 1.- Construcción de senderos rústicos para los circuitos turísticos locales como el circuito de la palta.
- 2.- Apoyo al estudio de restos arqueológicos del distrito.

2.3.- INFRAESTRUCTURA VIAL

A.- PROBLEMA IDENTIFICADO

Quicacha cuenta con una infraestructura vial precaria en el tramo del desvió Huichamanca-Tambo-Maraycasa-Tambo-Sondor, la vía asfaltada comunica los distritos de Chala-Chaparra- Sondor- Cora Cora.

B.- OBJETIVO ESTRATEGICO

Promover, concertar y ejecutar obras de infraestructura vial que sirvan de soporte a las actividades, agrícolas y turísticas a través de la concertación entre Municipalidad, población e instituciones públicas y privadas.

C.- META AL 2022 (PROYECTOS PROPUESTOS)

- 1.- Mejoramiento de la trocha carrozable en el tramo Huichamanca-Tambo-Maraycasa-Tonco-Sondor.
- 2.- Construcción y mejoramiento de calzadas y aceras principales.
- 3.- Mejoramiento de la transitabilidad peatonal y vehicular en las calles principales.
- 4.- Construcción y mejoramiento de calzadas y aceras.

3.- DIMENSION AMBIENTAL

A.- PROBLEMA IDENTIFICADO



- 1.- Aprovechamiento inadecuado de nuestras aguas.
- 2.- Aprovechamiento inadecuado de aguas y vasos naturales para almacenar agua.
- 3.- Falta de concientización a la población sobre el uso disposición del plástico y desechos
- 4.- Incremento de contaminación ambiental por mercurio de la minería informal

B.- OBJETIVO ESTRATEGICO

Promover una gestión integral del ambiente que conserve el patrimonio natural y minimice los impactos negativos generados, buscando la sostenibilidad del distrito a través de acciones de conservación y el desarrollo de una cultura ambiental entre los ciudadanos.

C.- META AL 2022 (PROYECTOS PROPUESTOS)

- 1.- Construcción de un relleno sanitario del distrito.
- 2.- Programa de forestación de laderas y zonas estratégicas con especies nativas y otros.
- 3.- Construcción de reservorios de almacenamiento de agua de lluvia.
- 4.- Promover el uso de materiales reutilizables.
- 5.- Concientizar a la población sobre el uso del plástico.
- 6.- Promover la disposición adecuada de residuos
- 7.- Organizar a los mineros informales a través de la creación de un área para realizar sus operaciones.
- 8.- Coordinación con autoridades Regionales y Nacionales para continuar con la formalización de los mineros informales.

4.- DIMENSION INSTITUCIONAL

A.- PROBLEMA IDENTIFICADO

- 1.- El presupuesto anual que le transfiere a la municipalidad de Quicacha son mínimos los mismos que impiden la ejecución de actividades y de proyectos.
- 2.- Tiene una ausencia de planes institucionales de mediano y largo plazo y documentos de gestión actualizados (ROF, MOF, CAP, PAP, RIC, etc.).
- 3.- Existe un insuficiente trabajo administrativo articulado y coordinado entre las diversas unidades orgánicas.
- 4.- Hay una deficiente orientación a la población.

B.- OBJETIVO ESTRATEGICO

Fortalecer la institucionalidad de los gobiernos locales para ejercer un efectivo liderazgo del desarrollo, a partir de la integración de la ciudadanía en los mecanismos de concertación y promoción del desarrollo.

C.- META AL 2022 (PROYECTOS PROPUESTOS)

- 1.- Audiencias Públicas para la rendición de cuentas



- 2.- Capacitación a la población para la participación en la formulación del Presupuesto Participativo.
- 3.- Monitoreo y seguimiento a los compromisos asumidos con la población
- 4.- Plan de Fortalecimiento Municipal.
- 5.- Fortalecimiento de la Defensoría de la familia
- 6.- Propiciar la vigilancia ciudadana de las inversiones y en los presupuestos participativos.
- 7.-Fortalecimiento de las relaciones con las autoridades comunales y juntas de administración local, comisiones y frente de defensa.

ISIDORO MAURO SANDOVAL MONTOYA

QUICACHA 2019 - 2022